

11. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

11.1 Misión

Formar ciudadanos productivos, competitivos y éticos, mediante un proceso educativo de calidad integral equitativo y permanente. Crear un sistema educativo abierto y democrático que de cobertura a todos los niños y jóvenes de Nicaragua

11.2 Situación del Sector

En los últimos años, el MECD ha logrado obtener significativos aportes de la cooperación internacional, mediante la implementación de una nueva modalidad denominada apoyo sectorial por sus siglas en inglés SWAp (Sector Wide Approach). Su propósito es mejorar la efectividad y eficiencia de la cooperación externa y reforzar las capacidades locales de forma coordinada y coherente¹. Con la gestión eficiente de estos recursos, se han logrado progresos significativos en incrementar la cobertura e inversión, disminuir la ineficiencia e inequidad, así como en el mejoramiento de la calidad, la rendición de cuentas, el incremento de la participación educativa y la gestión escolar, entre otros.

A pesar de dichos esfuerzos, aún subsisten retos y desafíos relacionados con lograr “atender a todos los niños y niñas nicaragüenses en edad escolar con una educación de calidad que les permita prepararse para la vida y el trabajo”, los cuales han sido plasmados en una amplia diversidad de planes nacionales y sectoriales.

El Programa del Sector Educación que aglutina los principios, lineamientos y prioridades dadas, entre otros, en el Plan Nacional de Educación 2001 - 2015, la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza, las políticas de Educación Básica y Media del MECD y los compromisos internacionales de Educación para Todos y las Metas de la Cumbre del Milenio, ha elaborado un Plan Común de Trabajo (PCT) que refleja las políticas, líneas de acción y estrategias de implementación que contribuyan a corto, mediano y largo plazo al logro de los objetivos planteados. Además, cuenta con metas e indicadores de desempeño que lo convierte en un instrumento útil para evaluar la capacidad institucional en el desempeño de sus competencias, funciones y compromisos con el sector.

En tal sentido, en el quinquenio 2002 al 2006, el Sistema de Educación Básica y Media bajo la competencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) con recursos del Gobierno de Nicaragua y con el importante apoyo de la Cooperación Internacional, ha mostrado avances significativos en cobertura,

¹ A diferencia del esquema tradicional de proyectos, en este nuevo enfoque de cooperación, las agencias apoyan las políticas y plan de trabajo del gobierno. La ejecución del plan común de trabajo recae sobre los ministerios de línea y no sobre unidades coordinadoras.

calidad, inversión, equidad, situación de los docentes nicaragüenses, gobernabilidad y rendición de cuentas a la sociedad nicaragüense.

En Cobertura: La Matrícula pasó de atender 1,554,635 alumnos en el 2002 a 1,642,021 alumnos en el 2006. Los programas que experimentaron el mayor crecimiento fueron la educación preescolar y educación secundaria. En base a cifras preliminares del Censo Nacional de Población 2005, se calcula que la Tasa Neta de Escolarización Primaria preliminar fue de 91.9, ubicando al país en una buena posición para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los compromisos de Educación para Todos (EFA/FTI por sus siglas en inglés).

En Calidad: Se inició el pilotaje de la Implementación del Currículo Transformado con Enfoque de Competencias, en un total de 84 centros escolares (incluyendo los centros que participan en el programa EXCELENCIA financiado por USAID). Se han llevado a cabo las primeras pruebas estandarizadas para medir el rendimiento académico de los estudiantes de 3° y 6° grado en las asignaturas de español y matemáticas. En el 2006, se realizó la segunda aplicación de pruebas estandarizadas a nivel nacional y se participó en la prueba internacional del SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo) organizado por el LLECE/UNESCO.

En Inversiones: El presupuesto total del MECD ha experimentado un significativo incremento pasando de C\$1,485.2 millones de córdobas en el 2002 a C\$2,717.8 millones de córdobas en el 2006 equivalentes a 2.6 y 3.0 puntos porcentuales del PIB, respectivamente. Se logró la Reparación, Reemplazo y/o Ampliación de 2,938 aulas de clases en diferentes municipios del país, sin incluir las aulas atendidas a través del FISE. Además se ha terminado la primera etapa del Instituto de Excelencia Académica, IDEA.

En Equidad: En educación preescolar, existe una mayor cobertura en el área rural con un 39% de la población en edad preescolar matriculado en dicho programa educativo, superior al 27% registrado en el área urbana. Esta situación se debe a los significativos esfuerzos del Gobierno por ampliar la presencia de los preescolares comunitarios en el sector rural. Los fenómenos de la deserción y repitencia afectan en mayor medida a los estudiantes de las zonas rurales.

Situación de los docentes: Un logro muy importante fue el incremento del ingreso promedio de los docentes en los últimos años, pasando de obtener ingresos equivalentes a un 78% del costo de la canasta básica en el año 2002 a un 103% en el año 2006.

Gobernabilidad de la Educación: Con excepción de la Costa Caribe, todos los centros educativos públicos quedan incorporados al modelo de autonomía escolar, lo que representa el 80% de un total de 6,712 centros públicos. Se han firmado 30 Convenios de Colaboración con Gobiernos Municipales para iniciar la articulación de lo sectorial con lo territorial en la planificación educativa.

Es importante señalar que en marzo del 2006 la Asamblea Nacional aprobó la Ley General de Educación, que tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del sistema educativo nacional, las atribuciones y obligaciones del Estado; así como los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Asimismo, la Ley regula todas las acciones educativas desarrolladas por personas naturales o jurídicas públicas o privadas en el país. Esta ley entró en vigencia a partir del 3 de agosto del 2006, sin embargo en negociación con el Ministerio de Hacienda, el BCN y la Asamblea Nacional el 22 de agosto se reformaron los artículos 91 y 102 que ponían en riesgo la aprobación del programa económico del país.

Entre los aspectos más importantes de dicha ley se señala el financiamiento de la educación y se establece que el presupuesto de la educación no superior se incrementará anualmente, tomando en cuenta la inflación. Asimismo se establece que el salario de los docentes, tendrá un incremento que será revisado y negociado anualmente cuyo monto dependerá de las recaudaciones fiscales. La Ley General de Educación (LGE) establece una relación alumno máximo de 20 alumnos para preescolar, 35 alumnos para primaria y secundaria.

11.3 Prioridades Estratégicas

La visión adoptada por el Plan Común de Trabajo en el MECD, es la de *“Formar al ciudadano mediante un proceso educativo de calidad, integral, equitativo y permanente, conforme a los preceptos que establece la Constitución Política de Nicaragua”*. Esta visión que se acordó mediante un amplio proceso de consulta del Plan Nacional de Educación en conjunto con las debilidades encontradas del actual Sistema Educativo se ha traducido en tres objetivos específicos que son abordados por sus respectivas políticas, líneas de acción y estrategias de implementación. Las políticas son:

A. *Transformación Educativa: Relevancia y Calidad.*

Esta política se centra en el desarrollo de nuevos enfoques educativos realizados a través de estrategias de enseñanza basadas en la diversidad de procesos de aprendizaje y en el aprendizaje de competencias útiles. Esto permitirá a los alumnos desarrollar las capacidades necesarias permitiéndoles avanzar en el sistema educativo de acuerdo a sus características culturales, sociales, económicas y a sus metas de desarrollo. Esta política se considera de mayor relevancia para elevar los índices de adquisición de competencias en la primaria a través de la formación inicial y el desarrollo profesional del cuerpo docente. Esta política orienta hacia el diseño de una estructura curricular articulada horizontal y verticalmente, la cual permitirá al alumno moverse lateralmente o verticalmente hacia diferentes planes de estudio o modalidades, atendiendo de esa manera el desarrollo vocacional del estudiante o las demandas del mercado laboral.

- El **Desarrollo Estructural**, se realizará a través del establecimiento de nuevas modalidades educativas adaptadas al contexto socioeconómico nacional. Entre las actividades claves está el diseño e implementación de un programa de educación secundaria que integre la educación con el trabajo y los procesos de organización social y comunitaria, la enseñanza radiofónica, el Programa de Maestro en Casa, el Programa de Tele-secundaria para zonas rurales en pobreza y remotas, son algunas de las iniciativas que se verán fortalecidas en el mediano plazo.

Otras iniciativas se refieren a la vinculación entre la educación básica tradicional y la orientada hacia el mercado laboral donde se diseñará un Plan de Educación Técnica que impulse acciones como los Centros Técnicos, Medios, Superiores y Politécnicos y el establecimiento de Bachilleratos Tecnológicos de acuerdo a los potenciales económicos de las respectivas áreas geográficas. En este contexto, se pretende establecer acuerdos formales y grupos de trabajo entre el MECD e INATEC. También, se cree pertinente fortalecer las modalidades existentes de secundaria regular, a distancia y Bachillerato por Madurez con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje por lo que se deberán realizar evaluaciones rápidas de estos programas y sus respectivos planes de acción.

- La **Gestión de Enseñanza-Aprendizaje**, se implementará a través de acciones orientadas hacia logros de aprendizaje significativos utilizando modalidades y metodologías que hagan de la educación algo pertinente y relevante. Entre las acciones a implementarse está la introducción de metodologías modernas de enseñanza que impulsen el aprendizaje colectivo y den lugar a la creatividad y el pensamiento crítico en áreas como comunicación, medio ambiente, tecnología, matemáticas y áreas científicas. Entre otras acciones se pretende introducir la enseñanza en el idioma inglés en primaria.

La introducción de la informática en la enseñanza también es un aspecto clave para hacer uso de nuevas modalidades de educación y preparar a los alumnos según los requerimientos del mercado laboral.

Considerando el éxito logrado en la ciudad de Managua, el Programa de Educación para la Vida se ampliará para todo el país comenzando con aquellos municipios que ofrezcan las mejores condiciones para su implementación y paralelamente al proceso de ampliación de la autonomía escolar.

Con relación a la educación multicultural bilingüe se prevé un proceso de transformación que permita la ampliación del aspecto intercultural a otras regiones del país.

Finalmente, el MECD realizará acciones para organizar los Centros de Aprendizaje y Progreso (CAPS) como una nueva expresión de la escuela abierta a la comunidad como un espacio de cambio e innovación en todos los campos relevantes para la comunidad.

- También forma parte de esta política de Transformación Educativa **el mejoramiento de las condiciones de los Maestros**, implica el mejoramiento de salarios, implementación y ejecución de una política de incentivos por desempeño, mejoramiento de las condiciones de trabajo y el establecimiento de un programa de seguridad social. Dentro de este contexto, se reformará la Ley de Carrera Docente.

B. Ampliación de la Oferta y estímulo a la demanda: Acceso, adaptabilidad y equidad.

En este sentido se visualizan los siguientes elementos de implementación:

- La ampliación de la oferta: Esta incluye el fortalecimiento y expansión del Modelo Comunitario de Educación Preescolar para dar paso a una segunda fase de implementación. Además, se desarrollarán programas acelerados de educación primaria en las Regiones Autónomas y áreas remotas donde existe mayor pobreza y analfabetismo y se dará continuidad de programas relacionados con la alimentación suplementaria.
- La ampliación de la cobertura educativa en preescolar, primaria y secundaria se realizará en estrecha relación con el número de plazas nuevas de docentes y las necesidades de mejoramiento y ampliación de la infraestructura escolar. Para abordar este aspecto, se realizará un diagnóstico del estado de la infraestructura escolar a nivel nacional sobre la base de un sistema de autodiagnóstico que servirá para la asignación de recursos financieros, además se pretende impulsar un sistema de mantenimiento físico de las escuelas y sus inventarios para evitar el deterioro. Además, se pretende incluir en los planes de estudio un componente de habilitación laboral en los programas de educación de jóvenes y adultos para aumentar sus oportunidades en el campo laboral.

La ampliación de la educación especial se realizará a través del desarrollo de programas que faciliten la integración de la educación especial y sus alumnos en los centros ordinarios, el incremento de la

cobertura de los Centros Especiales y el desarrollo de ofertas formativas según los requerimientos.

- El estímulo de la demanda se abordará a través de incentivos compensatorios en forma de programas de becas dirigidos a niños y niñas pobres, la ejecución de programas de alimentación escolar con subsidios directos del MECD y de otras entidades del gobierno y la introducción de mini proyectos de huertas escolares en áreas priorizadas de pobreza extrema. Otro elemento clave para generar estímulo es el desarrollo de la Escuela para Padres y Madres que se implementará a través de un Plan de Formación dirigido a aspectos psicopedagógicos y ambientales. Adicionalmente, se elaborará un Plan de Provisión de Textos Escolares para satisfacer las necesidades de las escuelas más pobres.
- El ingreso oportuno será abordado garantizando la inscripción a los niños de 6 años de edad en el primer grado del nivel primario.
- La disminución de la repitencia y la deserción escolar serán especialmente procuradas a partir de los programas de mejoramiento de la calidad de la enseñanza descrita en la Política A.
- Al momento de focalizar las intervenciones educativas se tomará en consideración a los Centros Proveedores de Servicio que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo. El MECD coordinará esfuerzos con el resto de las instancias de gobierno con el objetivo de lograr una integración de la inversión pública y beneficiar a la mayor cantidad de gente posible.

C. Mejoramiento de la Gobernabilidad: Participación, resultados, rendición de cuentas y eficiencia.

Esta política se basa en tres ejes: Modernización del MECD, Descentralización y Autonomía Escolar.

- La modernización del MECD se implementará a través de un proceso de reingeniería institucional de acuerdo a una revisión de competencias, funciones y estructura orgánica que iniciará con el Proyecto PASEN financiado por el Banco Mundial. Para el proceso de reestructuración del MECD se realizarán estudios legales e institucionales. Entre las iniciativas a ser ejecutadas está el desarrollo de sistemas gerenciales para optimizar los resultados de la gestión educativa y administrativa. Además, se prevé el desarrollo de sistemas de utilización de la información educativa a nivel escolar. Adicionalmente, se establecerá, un Sistema Nacional de Apoyo y

Evaluación Integral de la calidad, una estrategia de monitoreo y evaluación de estudiantes y profesores y un Sistema de Evaluación de Desempeño de las políticas del MECD.

- Para el 2006 se pretende tener 70 Alcaldías participando en la toma de decisiones que ayuden a mejorar la cobertura, calidad y equidad de los servicios educativos locales.
- El MECD para el 2006 en el que se pretende que el 90% de las escuelas públicas pasen al Régimen de Participación Educativa. Entre las acciones a realizar para lograr la meta está la capacitación de la Comunidad Educativa para crear capacidades administrativas y técnicas en los Centros Escolares que se incorporen al régimen de autonomía escolar.

11.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Corresponde a las líneas de políticas y actividades encaminadas a garantizar una adecuada gerencia de la gestión escolar, mediante la planeación estratégica y operativa, la modernización de la estructura institucional, el desarrollo e implementación de políticas, normas y procedimientos para su aplicación en el ámbito de Sede Central, Delegaciones y Centros de Estudios, el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que faciliten el procesamiento, disposición y comunicación de las metas alcanzadas e indicadores de gestión institucional, el desarrollo de nuevos modelos educativos encaminados a la mejora curricular permanentes, su replicación y diseminación, la formulación de proyectos y gestión de recursos para su implementación, ejecutoria del presupuesto anual asignado de conformidad con las leyes vigentes, el control y desarrollo de su capital humano y la coordinación, supervisión y seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos planteados con eficiencia, efectividad y transparencia.

Logros importantes dentro de este programa para el período 2007-2009 lo constituyen la consolidación y posicionamiento del Canal Educativo de Nicaragua (EDUCANAL), la implementación en un 100% del Plan Maestro de Informática y Comunicación, que incluya la Política transversal TIC de la educación, la ampliación de la red de Centros de Tecnología Educativa y la implementación en un 100% de la Reingeniería Institucional. En el ámbito educacional, se espera alcanzar la transformación y modernización curricular y la consolidación del Centro de Capacitación PAEBANIC como programa del MECD.

Organizativamente está constituida por las instancias que integran la Sede Central del MECD y la Delegaciones Departamentales y Municipales; instancias que se conjugan para promover el incremento de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la promoción de la gobernabilidad, equidad y democracia en la prestación de los servicios educativos.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa representa al conjunto de proyectos ejecutados por el MECD contenidos en el Programa de Inversión Pública y que persiguen el mejoramiento de las capacidades instaladas de la institución para brindar las condiciones necesarias en pro del incremento de la cobertura y la calidad educativa, así como el incremento del capital social participante en la prestación de los servicios educativos.

Sobresale el Programa de Educación Para La Vida encaminado a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes a través del desarrollo personal y habilidades sociales que potencien la convivencia en la escuela, los hogares y el barrio. Refuerza la educación del carácter y valores que son fundamentales para el reconocimiento del derecho ajeno y respeto a límites en nuestras conductas ciudadanas, para que nuestros educandos y docentes vivan con más dignidad. Otros proyectos importantes son la replicación de las escuelas modelo y la culminación del Instituto de la Excelencia Académica (IDEA).

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Elevar la Nutrición Escolar	Alumnos atendidos por el Programa de Nutrición Escolar	Número de alumnos inscritos en escuelas ubicadas en zonas vulnerables	Alumno	876,923	850,000	850,000	850,000	850,000

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Aulas construídas, reparadas, reemplazadas	Sumatoria de aulas: construídas, reparadas y reemplazadas en todos los niveles de educación	Aulas	640	600	600	600	600
Elevar la Autonomía Escolar	Porcentaje de Escuelas Públicas incorporadas al Régimen de Participación Educativa	Escuelas incorporadas al Régimen/Total de Escuelas Públicas X 100	Escuelas	80	90	100	100	100

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo. MECD 2006 y Dirección General Administrativa Financiera.

PROGRAMA 017 : SERVICIOS EDUCATIVOS

Este Programa está integrado por las líneas de políticas y actividades así como los proyectos directamente identificados con las modalidades de Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnica, Educación Especial, Educación de Adultos y Capacitación y Desarrollo Profesional de los Docentes.

Consta de los siguientes subprogramas:

SUBPROGRAMA : 001 EDUCACION PRIMARIA

Este sub-programa se caracteriza por proporcionar la educación básica a todos los nicaragüenses y por lo tanto es la base del Sistema Educativo. Es de carácter obligatoria y gratuita, es la de mayor cobertura nacional y está orientada al desarrollo integral del educando, estimulando sus potencialidades psicobiológicas, sociales y espirituales. Atiende a niños de 6 a 11 años y adolescentes que se encuentran en situación de extra edad, hasta los 15 años. Además posibilita continuar estudios en otros niveles educativos. Las modalidades de la Educación primaria son:

- 1) Multigrado: Un docente atiende generalmente 2 o más grados en el área rural
- 2) Extra-edad: un docente atiende niños, niñas y adolescentes de 9 a 15 años o más años de edad. I, II y III Ciclo, aprueban la primaria en 3 años.
- 3) Programa Educativo Bilingüe Intercultural (PEBI): Es el rector de la Educación Intercultural Bilingüe en la Costa Caribe que atiende en su lengua materna a niños y niñas miskitus, mayagnas y mestizos en los niveles de Preescolar y Educación Primaria. Intercultural, porque propicia la convivencia armónica entre las diversas culturas. Bilingüe, porque el proceso se desarrolla tanto en la lengua materna del estudiante, como en la otra lengua que le sirve de relación intercultural, para comunicarse en su propio mundo y fuera de él.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Disminución de la Deserción	Relación Porcentual	Uno menos el cociente de la matrícula final de primaria y la matrícula inicial de primaria X 100	Porcentaje	9	6	6	5	5
Disminución de la Población Escolar no atendida	Porcentaje de niños en edad escolar no atendidos (7-12 años en 2005 y 6-11 a partir del 2006)	Niños 7-12 años en 2005 y 6-11 a partir 2006 matriculados/Total de población misma edad X 100	Porcentaje	11	10	9	8	7

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Acceso a la Educación Primaria 1/	Tasa Neta de Escolarización TNE	Niños matriculados (7-12 años en 2005 y 6-11 a partir 2006)/Población misma edad X 100	Tasa	92	94	94	95	95
Incremento de la Promoción	Relación porcentual de niños promovidos	Aprobados sin materias pendientes en 6to. Grado/Niños matriculados al final 6to. Grado X 100	Porcentaje	84	85	85	86	86
Disminución de la Repitencia	Relación Porcentual	Alumnos repitentes matriculados en primaria entre la matrícula inicial de primaria X 100	Porcentaje	10	9	8	8	7
Incremento en la Culminación de Primaria	Tasa de Culminación de Educación Primaria	Graduados de sexto grado en un año entre los matriculados en primer grado 6 años atrás X 100	Tasa	65	66	68	69	70
Incremento en años de Escolaridad 2/	Promedio en años de Escolaridad	Suma del número de años de estudio de una población/Población para cada año	Porcentaje	5			6	

1/ Estimaciones preliminares en base a datos preliminares del censo 2005, por lo que dichas cifras pueden variar al oficializarse los resultados de dicho censo.

2/ Se mide cada tres años porque los datos se obtienen de las encuestas del Nivel de Vida realizadas por el Instituto de Estadísticas y Censos. INEC.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General Administrativa Financiera. MECD. 2006.

SUBPROGRAMA : 002 EDUCACION SECUNDARIA

Su ámbito de acción es la Educación Secundaria Regular en sus modalidades diurna y nocturna. La Diurna orienta su atención a los adolescentes de 12 a 17 años de edad, con una duración de cinco años. De 1ro. a 3er. Años se considera el Ciclo Básico. Un egresado de ciclo básico puede optar por carreras técnicas de nivel medio. El Ciclo Diversificado lo constituyen cuarto y quinto año. Al finalizar, el estudiante obtiene su diploma de Bachiller en Ciencias y Letras. En la Secundaria Nocturna se atiende además de los adolescentes, a jóvenes y adultos trabajadores. Otras modalidades de Educación Secundaria son: La Educación a distancia y Bachillerato por Madurez.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Disminución de la Deserción	Relación Porcentual	Uno menos el cociente de la matrícula final de secundaria y la matrícula inicial de secundaria X 100	Porcentaje	12	9	8	7	7
Disminución de la Población Escolar no atendida	Porcentaje de niños en edad escolar no atendidos (13-18 años en 2005 y 12-17 a partir del 2006)	Jóvenes en edad secundaria matriculados/Total población de la misma edad X 100	Porcentaje	46	44	42	40	38
Incremento de la Promoción	Relación Porcentual	Total aprobados sin materias pendientes	Porcentaje	78	79	80	81	82

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
		5to. año/jóvenes matriculados al final 5to año X 100						
Disminución de la Repitencia	Relación Porcentual	Alumnos repitentes matriculados en secundaria/ matrícula inicial de secundaria X 100	Porcentaje	6	6	5	5	4
Acceso a la Educación Secundaria 1/	Tasa Neta de Escolarización TNE	Niños matriculados (13-18 años en 2005 y 12-17 a partir 2006)/población de misma edad X 100	Tasa	41	43	45	47	49
Incremento en la Culminación de la Secundaria	Tasa de Culminación de Educación Secundaria	Graduados de quinto año/matriculados en primer año 5 años atrás X 100	Tasa	35	37	40	41	43

1/ Estimaciones en base a proyecciones a partir del censo 1995. Estas cifras podrían variar una vez que se oficialicen los resultados del censo 2005.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General Administrativa Financiera. MECD. 2006.

SUBPROGRAMA : 003 EDUCACION TÉCNICA

Tiene como objetivo lograr una habilitación básica en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación de los alumnos de primaria y secundaria y de los maestros.

SUBPROGRAMA : 004 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Destinado a brindar atención educativa a los niños de 3 a 5 años y su finalidad es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Este nivel es considerado dentro de la estructura técnico pedagógico como un nivel de alta prioridad, debido a la importancia que tiene un adecuado desarrollo en los primeros seis años de vida del ser humano, tanto desde una dimensión afectiva, cognoscitiva y motora, como por su impacto en aprendizajes posteriores. Cuenta con dos modalidades:

a) Educación Formal: Focalizado en zonas urbanas, se imparte en centros únicos de atención preescolar o aulas anexas a escuelas primarias, estatales o privadas, atendidos por docentes, la mayoría graduados en educación primaria. Se atienden tres niveles: I nivel 3 años de edad; II nivel 4 años y III nivel 5 años el cual es considerando como nivel prioritario.

b) Educación no Formal: Focalizado en zonas urbano marginales y rurales, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención a los niños, la activa participación de los padres de familia y de la comunidad. Funciona en locales prestados (iglesias, casas comunales, casas particulares, comedores infantiles, etc.), atendidos por educadores voluntarios, elegidos por la comunidad. Esta modalidad cuenta con el financiamiento de instituciones y organismos nacionales e internacionales que trabajan en beneficio de la niñez.

Entre las principales metas tenemos:

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Acceso a la Educación Preescolar 1/	Tasa Neta de Escolarización TNE	Niños matriculados de edad preescolar/Población de la misma edad X100	Tasa	33	34	35	36	38
Incremento de la Retención	Relación Porcentual	Cociente de la matrícula final de preescolar y la matrícula inicial de preescolar X 100	Porcentaje	91	92	92	93	93
Disminución de la Deserción	Relación Porcentual	Uno menos el cociente de la matrícula final de preescolar y la matrícula inicial de preescolar X 100	Porcentaje	14	8	10	7	7
Disminución de la Población Escolar no atendida	Porcentaje de niños en edad escolar no atendidos (3-6 años en 2005, 3-5 años a partir del 2006)	Niños en edad preescolar matriculados/ Total de población de las mismas edades X 100	Porcentaje	53	52	51	50	49

1/ Estimaciones en base a proyecciones a partir del censo 1995. Estas cifras podrían variar una vez que se oficialicen los resultados del censo 2005.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General Administrativa Financiera. MECD 2006.

SUBPROGRAMA : 005 EDUCACIÓN ESPECIAL

Atiende a menores y jóvenes entre las edades de 0 a 20 años que presenten afectación en cualquiera de las capacidades motoras, sensoriales e intelectuales. El objetivo esencial de este programa es proporcionar habilidades a los niños y jóvenes que les permitan integrarse de una manera normal en la familia, escuela, trabajo y comunidad. Las modalidades de este nivel son: Educación no formal, Escuela Especial e Integración sociolaboral.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Cobertura de la Educación Especial 1/	Incremento de cobertura de la Educación Especial	Número de niños matriculados en el Programa de Educación Especial	Niño(a)	3,353	3,500	3,550	3,550	3,600

1/ Marco presupuestario de mediano plazo 2006-2008 y Dirección General Administrativa Financiera.

SUBPROGRAMA : 006 EDUCACIÓN DE ADULTOS

Destinado a brindar atención a jóvenes y adultos de ambos sexos, analfabetos o semi-escolarizados de los sectores poblacionales priorizados de áreas urbano marginales y rurales. Tiene como objetivo, satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje a través de diversas modalidades educativas que le permitan un mejor desempeño de su vida familiar, laboral y social, incluyendo la práctica de valores éticos y morales. Atiende preferentemente a la población ente las edades de 15 a 30 años. Entre las principales metas tenemos:

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Acceso a la Educación de Adultos	Incremento de Alumnos matriculados	Personas matriculadas con relación al año anterior	Alumno	91,961	98,000	100,000	100,000	100,000
Disminución del Índice de Analfabetismo	Relación Porcentual	Personas mayores de 10 años que no saben leer ni escribir/Población 10 años y más X 100	Porcentaje	18	17	17	16	15

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General Administrativa Financiera. MECD. 2006.

SUBPROGRAMA : 007 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Responsable de planificar, capacitar y evaluar el trabajo de formación, profesionalización y actualización de docentes en el nivel de educación primaria. Atiende la profesionalización de los maestros no graduados que laboran en las escuelas de primaria y la capacitación en servicio de los maestros graduados en áreas consideradas prioritarias.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Acceso a Formación Académica	Matrícula de Formación Docente	No. de Docentes matriculados en el Programa de Formación Docente	Docentes	2,300	2,500	2,500	2,500	2,500
Incremento de Docentes integrados al Sector Educativo	Nuevas Plazas de Docentes	No. de Docentes incorporados al Sistema Educativo	Docentes	500	600	900	900	900
Incremento de Docentes Titulados en Primaria y Secundaria	Docentes Empíricos Profesionalizados	No. de Docentes empíricos titulados	Docentes		8,000	8,000	2,000	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Educativo y Dirección General Administrativa Financiera MECD. 2006.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	84,269	113,946	282,672	324,184	364,399
PROYECTOS CENTRALES	600	600	291,953	235,228	224,955
ACTIVIDADES COMUNES	69,105	100,848	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	563,041	415,610	-	-	-
EDUCACION PRIMARIA	1,386,964	1,833,027	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	250,423	367,254	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	21,523	51,260	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	24,622	24,632	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	108,612	96,918	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	23,246	89,674	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	2,814,044	3,338,293	3,951,607
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	51,170	60,991	61,281	53,047	55,943
TOTAL	2,583,575	3,154,760	3,449,950	3,950,752	4,596,904

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	84,269	113,946	282,672	324,184	364,399
GASTO CORRIENTE	83,709	113,946	282,672	294,184	334,399
SERVICIOS PERSONALES	40,844	53,097	144,214	153,892	169,323
SERVICIOS NO PERSONALES	33,431	47,731	103,870	101,959	118,972
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,322	8,854	15,595	17,135	20,690
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,112	4,264	18,993	21,198	25,414
GASTO DE CAPITAL	560	-	-	30,000	30,000
PROYECTOS CENTRALES	600	600	291,953	235,228	224,955
GASTO DE CAPITAL	600	600	291,953	235,228	224,955
ACTIVIDADES COMUNES	69,105	100,848	-	-	-
GASTO CORRIENTE	69,105	100,848	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	49,807	60,439	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,896	25,068	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,101	1,644	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,301	13,697	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	563,041	415,610	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	563,041	415,610	-	-	-
EDUCACION PRIMARIA	1,386,964	1,833,027	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,270,440	1,633,010	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	257,720	345,095	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,959	14,332	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,788	115,458	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	994,973	1,158,125	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	116,524	200,017	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	250,423	367,254	-	-	-
GASTO CORRIENTE	247,426	316,922	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	20,868	42,454	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,738	2,534	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	76	3,705	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224,744	268,229	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,997	50,332	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	21,523	51,260	-	-	-
GASTO CORRIENTE	21,523	51,260	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	7,549	10,267	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,797	2,557	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5	8,019	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,172	30,417	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
EDUCACIÓN ESPECIAL	24,622	24,632	-	-	-
GASTO CORRIENTE	15,544	21,148	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	13,822	18,319	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	369	214	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	86	921	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,267	1,694	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	9,078	3,484	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	108,612	96,918	-	-	-
GASTO CORRIENTE	16,762	39,057	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,342	11,616	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	11,452	21,166	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,835	2,776	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,133	3,499	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	91,850	57,861	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	23,246	89,674	-	-	-
GASTO CORRIENTE	23,246	89,674	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	12,006	14,499	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	8,688	58,539	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	215	14,420	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,337	2,216	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	2,814,044	3,338,293	3,951,607
GASTO CORRIENTE	-	-	2,379,953	2,765,837	3,161,456
SERVICIOS PERSONALES	-	-	585,270	694,627	809,182
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	82,189	73,655	79,651
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	93,975	90,204	97,853
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,618,519	1,907,351	2,174,770
GASTO DE CAPITAL	-	-	434,091	572,456	790,151
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	51,170	60,991	61,281	53,047	55,943
GASTO CORRIENTE	39,699	41,735	47,753	53,047	55,943
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,699	41,735	47,753	53,047	55,943
GASTO DE CAPITAL	11,471	19,256	13,528	-	-
TOTAL	2,583,575	3,154,760	3,449,950	3,950,752	4,596,904

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	84,269	113,946	282,672	324,184	364,399
Rentas del Tesoro	82,707	113,227	253,151	304,882	344,715
Rentas con Destino Específico	708	-	3,000	3,155	3,295
Donaciones Externas	854	719	26,521	16,147	16,389
PROYECTOS CENTRALES	600	600	291,953	235,228	224,955
Rentas del Tesoro	600	600	106,381	90,312	90,610
Préstamos Externos	-	-	117,288	-	-
Donaciones Externas	-	-	68,284	144,916	134,345
ACTIVIDADES COMUNES	69,105	100,848	-	-	-
Rentas del Tesoro	68,799	100,848	-	-	-
Donaciones Externas	306	-	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	563,041	415,610	-	-	-
Rentas del Tesoro	44,276	136,210	-	-	-
Préstamos Externos	67,599	109,530	-	-	-
Donaciones Externas	451,166	169,870	-	-	-
EDUCACION PRIMARIA	1,386,964	1,833,027	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,278,363	1,553,995	-	-	-
Donaciones Externas	108,601	279,032	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	250,423	367,254	-	-	-
Rentas del Tesoro	246,428	317,772	-	-	-
Donaciones Externas	3,995	49,482	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	21,523	51,260	-	-	-
Rentas del Tesoro	19,482	51,260	-	-	-
Donaciones Externas	2,041	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	24,622	24,632	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,114	21,148	-	-	-
Donaciones Externas	9,508	3,484	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	108,612	96,918	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,715	45,409	-	-	-
Préstamos Externos	76,598	40,001	-	-	-
Donaciones Externas	19,299	11,508	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	23,246	89,674	-	-	-
Rentas del Tesoro	16,053	43,460	-	-	-
Donaciones Externas	7,193	46,214	-	-	-

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	2,814,044	3,338,293	3,951,607
Rentas del Tesoro	-	-	2,471,481	2,951,121	3,398,032
Préstamos Externos	-	-	36,900	-	32,423
Donaciones Externas	-	-	305,663	387,172	521,152
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	51,170	60,991	61,281	53,047	55,943
Rentas del Tesoro	48,444	50,991	58,831	50,480	53,269
Rentas con Destino Específico	1,791	2,000	2,450	2,567	2,674
Donaciones Externas	935	8,000	-	-	-
TOTAL	2,583,575	3,154,760	3,449,950	3,950,752	4,596,904
Rentas del Tesoro	1,832,981	2,434,920	2,889,844	3,396,795	3,886,626
Rentas con Destino Específico	2,499	2,000	5,450	5,722	5,969
Préstamos Externos	144,197	149,531	154,188	-	32,423
Donaciones Externas	603,898	568,309	400,468	548,235	671,886

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	9,078	2,479	-	-	-
Donaciones Externas	9,078	2,479	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	-	-	54,585	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	36,949	-	-
Donaciones Externas	-	-	17,636	-	-
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y CURRICULAR, DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MECD	-	1,635	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,635	-	-	-
MANTENIMIENTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL/INC	-	-	10,528	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	10,528	-	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS (PRÉSTAMO BID-1528)	-	-	43,214	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,314	-	-
Préstamos Externos	-	-	36,900	-	-
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	-	-	32,583	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,576	-	-
Donaciones Externas	-	-	28,007	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEPARTAMENTO DE MANAGUA	82,166	110,636	586	-	-
Rentas del Tesoro	8,719	7,500	-	-	-
Donaciones Externas	73,447	103,136	586	-	-
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	-	-	2,805	138,375	70,000
Rentas del Tesoro	-	-	37	138,375	70,000
Donaciones Externas	-	-	2,768	-	-
FORMACION LABORAL DE JOVENES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALES	-	1,005	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,005	-	-	-
FORTALECIMIENTO SNIP-MECD	600	600	600	600	600
Rentas del Tesoro	600	600	600	600	600
PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA, PPRE(1034)	31,672	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,904	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,015	-	-	-	-
Préstamos Externos	27,753	-	-	-	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JOVENES Y ADULTOS, (1528)	83,330	45,792	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,732	5,791	-	-	-
Préstamos Externos	76,598	40,001	-	-	-
PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURA TNRD	-	-	3,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,000	-	-
PROYECTO DE HABILITACIÓN LABORAL VULCANO DE NICARAGUA	-	-	6,095	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	462	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,633	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES (FASE IV)	-	-	102,137	33,272	-
Rentas del Tesoro	-	-	9,403	3,063	-
Donaciones Externas	-	-	92,734	30,209	-
APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA- NICARAGUA	-	-	600	-	-
Donaciones Externas	-	-	600	-	-
CURSO DE HABILITACIÓN LABORAL	-	-	6,424	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,211	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,213	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
DISEÑO DE LA RE FORMA EDUCATIVA BÁSICA Y MEDIA CON ORIENTACIÓN Y HABILITACIÓN LABORAL	2,997	2,900	-	-	-
Rentas del Tesoro	570	850	-	-	-
Donaciones Externas	2,427	2,050	-	-	-
PROGRAMA DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIONES DE ESCUELAS (PINRE)	-	-	22,292	28,244	27,411
Rentas del Tesoro	-	-	21,000	28,244	27,411
Donaciones Externas	-	-	1,292	-	-
PROYECTO DE HABILITACION LABORAL - VULCANO DE NICARAGUA	1,724	1,232	-	-	-
Donaciones Externas	1,724	1,232	-	-	-
PROYECTO REFORZAMIENTO INTEGRAL DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES DE NICARAGUA	-	-	-	29,547	49,638
Donaciones Externas	-	-	-	29,547	49,638
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	-	47,432	-	-	-
Donaciones Externas	-	47,432	-	-	-
CURSO DE HABILITACIÓN LABORAL	6,743	9,202	-	-	-
Rentas del Tesoro	470	561	-	-	-
Donaciones Externas	6,273	8,641	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (PROASE)	-	-	62,713	21,594	21,652
Donaciones Externas	-	-	62,713	21,594	21,652
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS (FASE II)	-	-	-	-	35,665
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,242
Préstamos Externos	-	-	-	-	32,423
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA, BASE II (POBLACIÓN MÁS SALUDABLE Y MÁS EDUCADA)	10,176	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,176	-	-	-	-
PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA CENTRAL(PRRAC/MECD)	118,179	-	-	-	-
Donaciones Externas	118,179	-	-	-	-
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR	-	-	88,668	21,870	23,182
Rentas del Tesoro	-	-	17,000	21,870	23,182
Donaciones Externas	-	-	71,668	-	-
EFA-EDUCACION PARA TODOS	-	-	10,000	-	-
Donaciones Externas	-	-	10,000	-	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS-EBACIT	14,715	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,169	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,546	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
PROGRAMA IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (PIA)	-	-	-	31,670	31,600
Rentas del Tesoro	-	-	-	4,131	4,122
Donaciones Externas	-	-	-	27,539	27,478
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA (PASEN)	-	-	126,315	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	9,027	-	-
Préstamos Externos	-	-	117,288	-	-
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL - CPS	-	-	75,754	59,500	59,500
Rentas del Tesoro	-	-	75,754	59,500	59,500
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS - EBACIT	-	-	5,959	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	606	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,353	-	-
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	-	-	80,435	174,775	435,144
Rentas del Tesoro	-	-	80,435	43,409	161,992
Donaciones Externas	-	-	-	131,366	273,152
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA	-	-	4,204	4,431	-
Donaciones Externas	-	-	4,204	4,431	-
SUMINISTRO DE LUCES Y SONIDO PARA EL CENTRO CULTURAL ANTIGUO CONVENTO SAN FRANCISCO	-	8,000	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,000	-	-	-
CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ESTUDIANTES EN GESTIÓN DE RIESGO DE 24 ESCUELAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ESTELÍ Y NUEVA SEGOVIA	-	-	75	59	-
Donaciones Externas	-	-	75	59	-
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIÓN DE ESCUELAS (PINRE)	21,475	17,239	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,996	11,100	-	-	-
Donaciones Externas	11,479	6,139	-	-	-
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3,216	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,216	-	-	-	-
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA ANTE DESASTRES EN LA REGIÓN NORTE (MATAGALPA, JINOTEGA, ESTELÍ Y NUEVA SEGOVIA) - FASE V	-	-	-	142,947	144,922
Rentas del Tesoro	-	-	-	14,295	14,492
Donaciones Externas	-	-	-	128,652	130,430
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES(FASE IV)	6,251	79,522	-	-	-
Rentas del Tesoro	44	6,000	-	-	-
Donaciones Externas	6,207	73,522	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
APOYO A EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA-NICARAGUA	-	9,359	-	-	-
Donaciones Externas	-	9,359	-	-	-
EXPANSIÓN DE LOS CENTROS DE EXCELENCIA CON ÉNFASIS EN EL MÉTODO APA	-	500	-	-	-
Donaciones Externas	-	500	-	-	-
PROYECTO ADQ. DE MOBILIARIO Y EQUIP. PARA 5 CTROS. DE REC. DE APRENDIZAJE P/ MAESTROS UBICADOS EN MUNIC. DE EL RAMA, PTO. MORAZAN, SAN LORENZO, SAN RAMÓN Y SAN JUAN DE RIO COCO	-	-	-	2,122	-
Donaciones Externas	-	-	-	2,122	-
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICION ESCOLAR (PINE)	93,486	84,629	-	-	-
Rentas del Tesoro	16,931	17,000	-	-	-
Donaciones Externas	76,555	67,629	-	-	-
PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA DE BOSAWÁS.	-	-	-	2,778	1,061
Donaciones Externas	-	-	-	2,778	1,061
PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO LIBRE	-	-	-	9,977	-
Donaciones Externas	-	-	-	9,977	-
PROYECTO PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ASESORES PEDAGÓGICOS	-	-	-	3,689	2,877
Donaciones Externas	-	-	-	3,689	2,877
PROYECTO APOYO AL MENOR TRABAJADOR EN LA INSERCIÓN ESCOLAR	-	-	-	5,284	3,682
Donaciones Externas	-	-	-	5,284	3,682
PROYECTO FORTALECIMIENTO SECTOR EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE DESASTES NATURALES	-	-	-	4,729	-
Donaciones Externas	-	-	-	4,729	-
PROYECTO PREVENCIÓN DE DESASTRES CAUSADOS POR FENÓMENOS NATURALES O POR ACTIVIDADES IMPROPIAS DE LOS SERES HUMANOS.	-	-	-	3,228	-
Donaciones Externas	-	-	-	3,228	-
PROGRAMA DE APOYO A LAS POLÍTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO Y DESCENTRALIZACIÓN (PAPSE)	145,385	47,239	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	47,239	-	-	-
Donaciones Externas	145,385	-	-	-	-
PROYECTO ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA USO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL ÁMBITO NACIONAL	-	-	-	67,349	74,084
Donaciones Externas	-	-	-	67,349	74,084
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO	6,961	50,866	-	-	-
Donaciones Externas	6,961	50,866	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA JAPONESA PARA EL ESTUDIANTE Y PUEBLO NICARAGUENSE EN GENERAL LA CIUDAD DE MANAGUA.	-	-	-	21,644	34,088
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,968	3,099
Donaciones Externas	-	-	-	19,676	30,989
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA(PASEN)	119,656	118,069	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,072	8,539	-	-	-
Préstamos Externos	39,846	109,530	-	-	-
Donaciones Externas	75,738	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL AMBITO NACIONAL	26,227	56,367	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,373	51,626	-	-	-
Donaciones Externas	15,854	4,741	-	-	-
FORTALECIMIENTO CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA RURAL EN BOACO, CHONTALES Y RIO SAN JUAN	-	425	-	-	-
Donaciones Externas	-	425	-	-	-
EDUCACIÓN PARA TODOS (EDUCATION FOR ALL-EFA)	-	10,411	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,411	-	-	-
PROGRAMA EDUCACION PARA LA VIDA	-	6,836	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,836	-	-	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS-EBACIT	-	8,339	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	606	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,733	-	-	-
REFORMA EDUCATIVA	-	100	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	100	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO EN ZONAS AFECTADAS POR EL HURACAN MITCH	-	15,090	-	-	-
Donaciones Externas	-	15,090	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	11,471	11,256	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,536	11,256	-	-	-
Donaciones Externas	935	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	795,508	747,160	739,572	807,684	1,015,106